ADENDA Nº: 02.-

CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 03/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA DISEÑO DE OBRAS – ID N°: 392155.-

Puerto Adela, 18 de marzo de 2.021.-

Nro. DE ID: 392155. -
Nro. DE EXPEDIENTE: 302410. -

La Unidad Operativa de Contratación - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela, emite la presente Adenda en el marco del proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 03/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA DISEÑO DE OBRAS – ID N°: 392155.

En atención a las observaciones y/o recomendaciones efectuadas en NOTA DNC N°: 3941/2021, resulta necesario realizar modificaciones a la Carta de Invitación en las siguientes secciones que se detallan a continuación:

- Se procede a modificar la Fecha Tope de Consultas a través del SICP.

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

A. GENERALIDADES

La Municipalidad de Puerto Adela llama a Contratación Directa para la Contratación de Servicios de Estudios y Proyectos de Inversión para Diseño de Obras en el Plan Anual de Contrataciones - PAC 2.021, bajo los términos establecidos en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y sus reglamentos.
El procedimiento de evaluación estará conforme a los criterios establecidos en el Artículo 54 de la Ley 2051/03 y el Artículo 103 del Decreto 2992/19 que reglamenta "La Ley de Contrataciones Públicas".

B. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Consiste en la contratación de un Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil para los Servicios de Estudios y Proyectos de Inversión para Diseño de Obras prevista en el Programa Anual de Contrataciones del Ejercicio 2.021.

C. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

TRABAJOS A REALIZAR:			
N°:	**Descripción de los proyectos**	**Cantidad**	**Servicios Requeridos**
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO DENTRO DEL CASCO URBANO DE LA CIUDAD	10	Levantamiento y elaboración de diseños, planos, cortes, fachadas, cómputos métricos y especificaciones técnicas, detalles constructivos, memoria de cálculo; para proyectos a ser ejecutados en el Municipio de Puerto Adela, y, realizar cualquier otra actividad conforme la naturaleza de sus funciones.
2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ADELA - (FONACIDE)	5	
3	CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 4290 SAN SEBASTIÁN - (FONACIDE)	1	
4	CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1579 PUERTO ADELA - (FONACIDE)	1	
5	REFACCIÓN DE AULAS Y BAÑO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 14274 TEKOHA POTY VERA - (FONACIDE)	1	
6	CONSTRUCCIÓN DE PATIO DE HONOR CON TINGLADO EN EL COLEGIO NACIONAL HERMINIA CORTAZAR DE LEITE - (FONACIDE)	1	
7	CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO PEATONAL EN EL COLEGIO NACIONAL HERMINIA CORTAZAR DE LEITE - (FONACIDE)	1	

2. Plan de Entregas

Los trabajos de estudios y proyectos de inversión para diseño de obras deberán ser entregados en un plazo de 5 (cinco) días como máximo de haberse recibido la orden de servicios correspondiente y tendrá una duración desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Los diseños, planos, cortes, fachadas, cómputos métricos y especificaciones técnicas, detalles constructivos, memoria de cálculo y/o demás documentos podrán ser elaborados en las oficinas del profesional adjudicado y serán entregados en el Local de la Municipalidad de Puerto Adela, sito en Avda. Mariscal López y Calle A.

En caso de incumplimiento, se dará lugar a la rescisión de Contrato por causas imputables al Proveedor, y ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. La Convocante procederá a la nueva adjudicación en la forma prevista en el Art. 36º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Observación: El Profesional Consultor Adjudicado deberá presentarse en las dependencias de la Municipalidad de Puerto Adela en los horarios comprendidos desde las 07:00 y hasta las 15:00 horas, en días hábiles, para la entrega de los bienes y/o prestación de los servicios, cuando y donde la Convocante lo indicare.

A efectos de coordinar la entrega de los bienes y/o prestación de los servicios, deberá presentarse como mínimo 2 (dos) veces por semana y tantas veces sea requerido por la Administración Municipal.

2. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: Informe final.

Serán presentados: 1 (un) informe.

Frecuencia: una sola vez.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Informe Final	Informe	Diciembre 2.021

ANEXO D

EL ANEXO D FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN ARCHIVO APARTE, A TAL EFECTO LA CONVOCANTE DEBERÁ MANTENERLO EN FORMATO WORD A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

ANEXO D - FORMULARIOS (VALIDO)

Modelo de Contrato N°: .../2.021.-

LA PROFORMA DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN ARCHIVO APARTE.

MODELO DE CONTRATO - (VALIDO)

Atentamente,

.....
Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela